

2022-12-16

Castigan presupuesto de órganos de autónomos

Autor: Redacción

Diputados no incrementan dinero como lo pidieron los titulares para 2023; el Congreso de la Ciudad de México es el único que logró un aumento

El Presupuesto de Egresos de 2023, aprobado ayer por la mañana en el pleno del Congreso de la Ciudad de México, castiga a casi todos los órganos de gobierno y organismos autónomos, menos al Poder Legislativo, que sí tuvo un aumento.

En mesas de trabajo con las Comisiones Unidas de Presupuesto y Hacienda, los distintos órganos y organismos habían pedido un alza presupuestal, que en algunos casos fue de más de 100%, pero a ninguno se le otorgó, sólo al Congreso local.

En total, todos estos entes habían requerido para el próximo año 32 mil 398 millones de pesos, pero únicamente se les concedió 21 mil 83 millones.

La Auditoría Superior de la Ciudad de México pidió 707 millones de presupuesto, pero les dieron 400 millones de pesos. En las mesas de trabajo en Comisiones Unidas, el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Rafael Guerra, solicitó 15 mil 44 millones de pesos para este órgano de gobierno y para el Consejo de la Judicatura; no obstante, recibirán 6 mil 727 millones.

La Comisión de Derechos Humanos demandó 498 millones, pero le fueron aprobados 474 millones de pesos; el Tribunal de Justicia Administrativa, 666 millones y les dieron 515 millones; la Junta local de Conciliación y Arbitraje pidió 548 millones, aunque recibirá 341 millones.

El Instituto Electoral local (IECM) pidió mil 580 millones y tendrán mil 258 millones; el Tribunal Electoral buscaba 398 millones, pero tendrán 241 millones, y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México quería mil 766 millones y le fueron autorizados mil 605 millones.

El Instituto de Transparencia realizó una petición por 161 millones y le fueron asignados 147 millones de pesos; la Fiscalía General de Justicia quería 9 mil 280 millones y tendrá 7 mil 700 millones; y por último, el Consejo de Evaluación requería 28 millones y sólo le autorizaron los diputados locales 21 millones.

"12 mil 306 millones de pesos para los organismos autónomos, respetando su autonomía presupuestaria, en correlación con su obligación constitucional de sujetar sus gastos a la previsión de recursos para mantener el equilibrio presupuestal", dijo la diputada Valentina Batres, presidenta de la Comisión de Presupuesto, durante la aprobación del Presupuesto de Egresos.

Durante la madrugada y mañana del jueves se concluyó la aprobación del paquete presupuestal para la Ciudad en 2023.

El Código Fiscal no prevé nuevos impuestos, sólo una actualización de cuotas y tarifas, por debajo del índice inflacionario actual, mientras que la Ley de Ingresos prevé una recaudación de 248 mil 415 millones 83 mil 383 pesos.

Los diputados panistas votaron en contra al señalar que existe una subestimación de recursos que ingresarán a las arcas.